



**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE
2023**

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO
OFICINA DE CONTROL INTERNO**
E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO
Calle 57-23-100, Barranquilla, Col

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, dando cumplimiento a la Constitución Nacional en su artículo 209 en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, y en especial atendiendo lo dispuesto en los decretos 1737, 1738 de 1998, decreto 2209 de octubre 29 del mismo año y el Decreto 984 de 2012, normas emanadas sobre la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, pone a disposición de la gerencia de la entidad, el presente informe que contiene la información relacionada con la ejecución del presupuesto de la vigencia 2022 y los gastos generados en el mismo periodo.

En los conceptos descritos del presente informe, se exponen todas las recomendaciones con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO.

OBJETIVO:

Evidenciar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el Gobierno Nacional, en el segundo trimestre de la vigencia 2023.

1. MARCO NORMATIVO

- Decreto Nacional 444 de marzo 29 de 2.023
- Directiva Presidencial Directiva 04 de mayo 29 de 2020
- Directiva 09 de 2018 Presidencia de la Republica
- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998" Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable de Control Interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública. Igualmente, aplicación de normas internacionales en materia ambiental.

2. ALCANCE

Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, en el periodo de ejecución correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, (octubre a diciembre)

3. METODOLOGIA

Para realizar el informe de austeridad en el gasto se tuvo en cuenta los fundamentos legales actuales vigentes. La información proporcionada por el área de presupuesto de la ESE y la de la Dirección de Talento Humano respecto a la variación del personal de planta y la Dirección Administrativa, respecto a los costos de mantenimiento y combustibles de los vehículos utilizados para el funcionamiento de los servicios ofertados por la Entidad.

4. PERIODICIDAD

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. La Oficina de Control Interno, realizará el análisis de austeridad en el gasto de manera **trimestral**, que para efectos del presente informe corresponde al cuarto trimestre de la vigencia 2023.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, fue aprobado mediante el Acuerdo No 025 del 29 de diciembre de 2.022, emanada por la Junta Directiva de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, con una aprobación inicial de \$114.960.757.987 y a corte diciembre 31 de 2023 se encuentra con una disponibilidad de \$163.848.188.193

6. ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	CONCEPTO	VALOR
Resolución No 0387-2023	2/10/2023	Traslado	\$ 611.937.363
Resolución No 0396-2023	5/10/2023	Traslado	\$ 5.000.000.000
Resolución No 0407-2023	17/10/2023	Traslado	\$ 1.560.294.314
Resolución No 0429-2023	25/10/2023	Reducción	\$ 700.000.000
Resolución No 0436 -2023	2/11/2023	Traslado	\$ 196.557.673
Resolución No 0454-2023	15/11/2023	Adición	\$ 12.000.000.000
Resolución No 0494-2023	20/11/2023	Traslado	\$ 11.420.041.253
Resolución No 0501-2023	24/11/2023	Traslado	\$ 412.119.372
Resolución No 0555-2023	13/12/2023	Traslado	\$ 1.528.818.343
Resolución No 0570-2023	27/12/2023	Traslado	\$ 1.454.836.706
Resolución No 0574-2023	28/12/2023	Traslado	\$ 5.090.929.407
Resolución No 0575-2023	28/12/2023	Adición	\$ 1.258.165.088
Resolución No 0576-2023	28/12/2023	Traslado	\$ 752.610.749

Tabla 1 - Actos Administrativos modificatorios del Presupuesto Vigencia 2023

7. ANÁLISIS DE LOS RUBROS DE GASTOS

7.1. GASTOS DE PERSONAL

CODIGO	CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIACION	%
2.1.1.01.01.001.01 01	SUELDO BASICO	981.544.958	1.015.702.208	-34.157.250	-3,36%
2.4.1.01.01.001.01 01	SUELDO BASICO	1.445.895.881	1.076.050.277	369.845.604	34,37%
2.1.1.01.01.001.02 01	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	31.627.346	1.770.182	29.857.164	1.686,67%
2.4.1.01.01.001.02 01	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	247.555.141	249.693.136	-2.137.995	-0,86%
TOTAL		2.706.623.326	2.343.215.803	363.407.523	

Tabla 2 - Cuadro comparativo Gastos de Personal

Fuente: Ejecución de Ingresos y Gastos a corte 31-12-2022 y Ejecución de Ingresos y Gastos a corte 31-12-2023.

Para la vigencia 2023 los Gastos de Personal que corresponden al sueldo básico Administrativo presentaron un variable de disminución de 3,36%, mientras que el sueldo básico asistencial, presenta una variable de aumento del 34,37%.

Las horas extras dominicales, festivos y recargos administrativos aumentan un 1686.67 %, resultado de la reclasificación de los conceptos de personal que inicialmente se encontraban en la categoría de personal asistencial, como son los camilleros, radioperadores y personal que desarrolla funciones administrativas. Las horas extras dominicales, festivos y recargo asistenciales presentan una disminución de 0.86 % resultado de la operatividad en la contratación de personal por prestación de servicios (OPS).

7.2. INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL

MES	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN
OCTUBRE	201	213	-12
NOVIEMBRE	200	213	-13
DICIEMBRE	200	209	-9

Tabla 3 - Número Total de Empleados de Planta

La planta de personal de la ESE Universitaria del Atlántico al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2023, presenta 9 empleados menos que el total que trabajaban en el cuarto trimestre de la vigencia anterior. Las novedades de retiro e ingreso se presentan en la tabla 4 y 5 del informe, respectivamente

Novedades de Retiros

ITEMS	FUNCIONARIO	FECHA SALIDA Y/O FECHA DE RETIRO	MOTIVO
1	Edgar Rafael Romero Ariza	31 de diciembre de 2022	Renuncia
2	Rosalba Alexandra Ortiz Oliveros	31 de diciembre de 2022	Renuncia
3	Rosalbina López Echeverría	31 de enero de 2023	Renuncia
4	Zağala María Villanueva Cabrera	15 de febrero de 2023	Renuncia
5	Burton Barrera Núñez	14 de marzo de 2023	Renuncia
6	Rocío del Carmen González Guárdela	15 de abril de 2023	Renuncia
7	Julián Daniel Paternina del Río	11 de abril de 2023	Renuncia
8	Fernando Enrique Trillo Figueroa	31 de mayo de 2023	Renuncia
9	María Fabiola Canal González	1 de julio de 2023	Renuncia
10	Gladys Estela Viviesca Ramírez	31 de julio de 2023	Renuncia
11	Enith del Socorro Hernández Ruiz	2 de agosto de 2023	Renuncia
12	Olga Regina Utria Martínez	30 de agosto de 2023	Renuncia
13	Irene del Rosario Polo Martínez	30 de septiembre de 2023	Renuncia
14	Fabiola del Carmen Pérez Esmeral	30 de octubre de 2023	Renuncia

Tabla 4 - Novedades de retiro de personal Vig 2022- 2023

Novedades de Ingresos

ITEM	FUNCIONARIO	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	Zagala María Villanueva Cabrera	Director técnico Cace ACA	10-ene-2023
2	Fernando José Herrera Reyes	Director técnico - CACR Sabanalarga	4-abr-2023
3	Julián Daniel Paternina del Río	Director Administrativo - contratación	11-abr-2023
4	Cristian Alejandro Grimaldo Acevedo	Subgerencia Corporativa	6-jul-2023
5	Maria Magdalena Quintero Pérez	Director técnico	13-oct-2023

Tabla 5 - Novedad de ingresos Vig 2022-2023

El Total de los funcionarios retirados de la planta de personal corresponde a 14 y el Total de los funcionarios vinculados suman 5, para efectos de determinar la variable el resultado final es 9.

7.3. OBLIGACIONES PRESUPUESTALES

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 y el cuarto trimestre de la vigencia 2022, los compromisos presupuestales por concepto de contratación de recurso humano, tanto para el área asistencial como administrativa mostraron las variables que se presentan en la Tabla No. 6

CODIGO	CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIACION	%
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS TECNICOS	701.457.878	411.624.545	289.833.333	41,32%
2.1.2.02.02.008.06	HONORARIOS PROFESIONALES	493.435.529	638.600.000	-145.164.471	-29,42%

Tabla 6 - Comparativo remuneración por servicios personales Vig 2023 Vs 2022

En los Servicios Técnicos se presentan incrementos con respecto al mismo periodo en la vigencia 2022. A continuación, ampliamos la información relacionada con los compromisos adquiridos en la contratación de servicios técnicos y honorarios profesionales que generan las variaciones presentadas en la tabla 6. Detallamos el comparativo del número de contratos generados en el cuarto trimestre de las vigencias 2022 Vs 2023, tablas No 7 y 9 comparativas del cuarto trimestre 2023 y cuarto trimestre 2022.

MISIONAL				
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIABLE	%
AUXILIARES DE ENFERMERIA	720	230	490	68,06%
ENFERMERAS PROFESIONAL	299	107	192	64,21%
PROFESIONALES MEDICOS	591	177	414	70,05%
BACTERIOLOGO	64	25	39	60,94%
OTROS AUXILIARES	150	169	-19	-12,67%
TOTAL	1.824	708	1.116	61,18%

Tabla 7 - Comparativo Personal contratado misionales cuarto trimestre 2023 Vs 2022

MISIONALES						
CONCEPTO	OCTUBRE	ADICION OCTUBRE	NOVIEMBRE	ADICION NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AUXILIARES DE ENFERMERIA	54	288	19	324	35	720
ENFERMERAS PROFESIONAL	19	123	13	133	11	299
PROFESIONALES MEDICOS	35	222	56	220	58	591
BACTERIOLOGO	1	29	2	28	4	64
OTROS AUXILIARES	10	59	8	67	6	150
TOTAL	119	721	98	772	114	1824

Tabla 8 – Personal contratado misional cuarto trimestre 2023

ADMINISTRATIVO				
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIABLE	%
PROFESIONAL NATURAL	138	75	63	45,65%
PROFESIONAL JURIDICA	64	23	41	64,06%
TECNICO	240	18	222	92,50%
TOTAL	442	116	326	73,76%

Tabla 9 – Comparativo personal contratado Administrativo cuarto trimestre 2023 Vs 2022

ADMINISTRATIVO						
CONCEPTO	OCTUBRE	ADICION OCTUBRE	NOVIEMBRE	ADICION NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PROFESIONAL NATURAL	8	48	24	53	5	138
PROFESIONAL JURIDICA	9	10	22	3	20	64
TECNICO	31	53	69	80	7	240
TOTAL	48	111	115	136	32	442

Tabla 10 - Personal contratado Administrativo cuarto trimestre 2023

Por otra parte, los compromisos presupuestales relacionados con los conceptos de impresos y publicaciones, servicios públicos y publicidad mostraron el comportamiento que se ilustra en la siguiente tabla comparativa:

CONCEPTOS	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIACION	%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.256.667	650.000	606.667	48,28%
SERVICIOS PUBLICOS	1.428.788.754	1.466.047.544	-37.258.790	-2,61%
PUBLICIDAD	11.900.000	0	11.900.000	100,00%
TOTAL	1.441.945.421	1.466.697.544	-24.752.123	0.19%

Tabla 11 - rubros presupuestales de impreso, servicios públicos y Publicidad

La variación que se presenta en el rubro de IMPRESOS Y PUBLICACIONES se materializa por concepto de la adquisición de recetas oficiales para medicamentos de control especial. La variación que se presenta en el rubro de PUBLICIDAD se materializa por concepto de prestación de servicios de mensajes promocionales de los servicios de la ESE sobre prevención y promoción de la salud, a través de emisora radial, CARIBEÑA DE MERCADO SAS, durante el periodo de octubre a diciembre de 2023.

Los SERVICIOS PUBLICOS comprometidos en el cuarto trimestre de 2023 y 2022 corresponden a:

CONCEPTO	ENERGIA	ACUEDUCTO	PLAN CELULAR	GAS NATURAL	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	121.264.473	71.261.078	28.519.137		221.044.688
OPERATIVO	753.145.187	453.309.967		1.288.912	1.207.744.066
TOTAL	874.409.660	524.571.045	28.519.137	1.288.912	1.428.788.754

Tabla 12 - rubros presupuestales servicios públicos cuarto Trimestre 2023

CONCEPTO	ENERGIA	ACUEDUCTO	PLAN CELULAR	GAS NATURAL	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	245.283.444	35.325.144	28.527.642		309.136.230
OPERATIVO	982.213.776	142.529.990	31.922.494	245.054	1.156.911.314
TOTAL	1.227.497.220	177.855.134	60.450.136	245.054	1.466.047.544

Tabla 13 - rubros presupuestales servicios públicos cuarto Trimestre 2022

Los servicios públicos que representa un mayor compromiso para la entidad corresponden a la energía y el agua, por tanto, presentamos un análisis más detallado de estos consumos.

Energía

El valor comprometido en el servicio de energía aumentó en el último trimestre de la vigencia 2023 un 29% con respecto a su mismo corte en la vigencia anterior. Cuando se comparan los consumos de los KW/h por mes entre vigencias, se puede apreciar que el aumento fue de un 35% que equivale a 675.252 KW/h más de consumo en el 2023 que en el 2022. Si evaluamos la proporcionalidad de la relación entre pacientes atendidos por KW consumido, se da una relación de eficiencia de un 4KW menos consumidos por paciente, es decir que mientras que en la vigencia 2022 la relación es de 90KW por paciente atendido, en el 2023 fue de 86KW por paciente. Lo que indica que, a pesar de aumentar el consumo a consecuencia del aumento de pacientes (61% 2022 Vs 2023), si hubo un uso más eficiente.

MES	2023	PACIENTES ATENDIDOS	2022	PACIENTES ATENDIDOS	VARIACIÓN KW/mes
	KW/mes		KW/mes		
OCTUBRE	651.436	7067	395.440	4665	255.996
NOVIEMBRE	600.929	7928	397.080	4652	203.849
DICIEMBRE	655.087	7187	439.680	4450	215.407
TOTAL	1.907.452	22182	1.232.200	13767	675.252

En la siguiente grafica 1 se presenta el consumo de KW por sede

KW POR SEDE

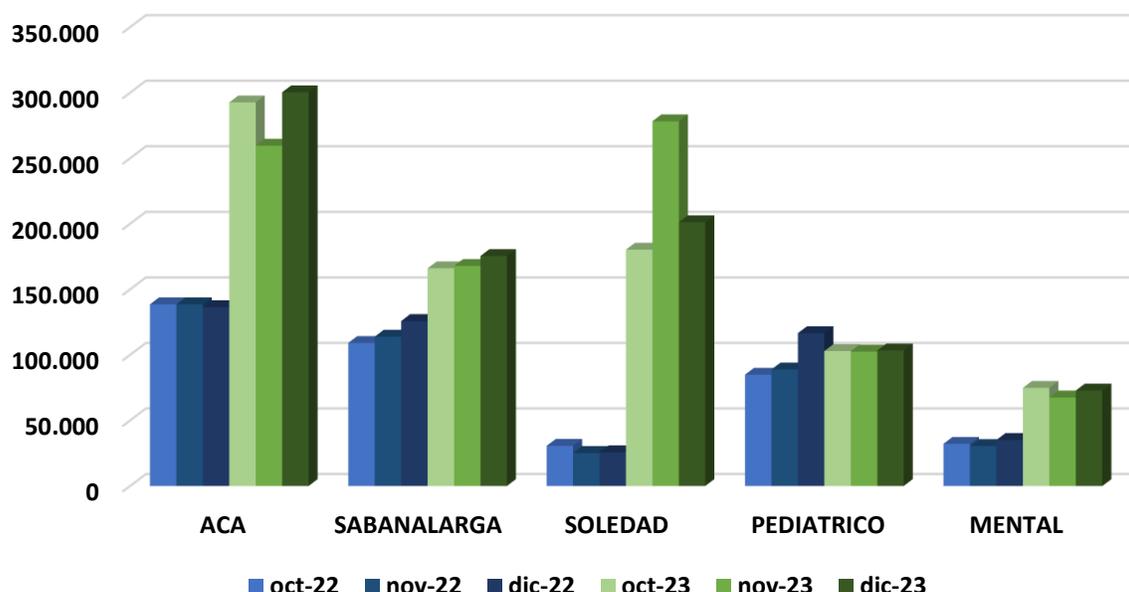


Gráfico 1 - Consumo mensual Kw por sede

SEDE	Oct-22	Nov-22	Dic-22	Total
CACE ACA	236	388	440	1064
CACE MENTAL	392	363	377	1132
CACE PEDIATRICO	998	1073	961	3032
CACR SABANALARGA	2658	2476	2355	7489
CACR SOLEDAD	381	352	317	1050
Total general	4665	4652	4450	13767

Oct-23	Nov-23	Dic-23	Total
1181	1098	1048	3327
464	536	457	1457
972	903	886	2761
3277	3264	3041	9582
1173	2127	1755	5055
7067	7928	7187	22182

Tabla 14 - Pacientes atendidos en el mes por sede

Acueducto

Con relación a los consumos de agua, se pudo apreciar que el valor comprometido aumento en un 66% en el último trimestre de la vigencia 2023 con respecto a su mismo corte en la vigencia anterior (Ver tablas 12 y 13). Cuando se analizan los consumos para verificar que generó el aumento en el compromiso, se puede ver que este se debe al aumento del 38% en el consumo de m³ entre los dos trimestres 2022 Vs 2023, como lo refleja la tabla 15.

MES	2023	PACIENTES	2022	PACIENTES	VARIACIÓN m ³
	m ³	ATENDIDOS	m ³	ATENDIDOS	
OCTUBRE	13.051	7067	8.642	4665	4.409
NOVIEMBRE	8.169	7928	8.819	4652	-650
DICIEMBRE	8.050	7187	7.680	4450	370
TOTAL	29.270	22182	25.141	13767	4.129

Tabla 15 - Consumo mensual M3

M3 POR SEDE

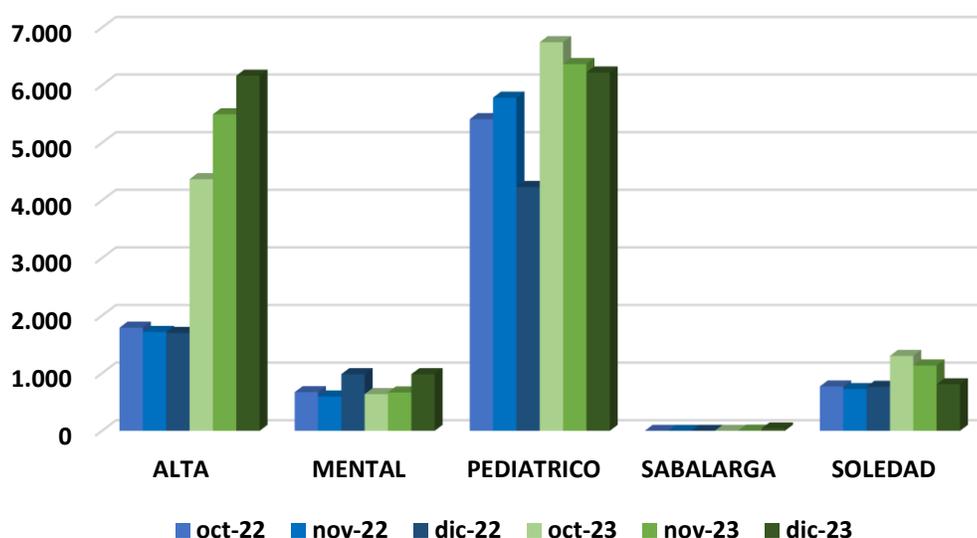


Gráfico 2 - Consumo mensual agua por sede

Si evaluamos la proporcionalidad de la relación entre pacientes atendidos por m³ consumido, esta se mantiene, mientras que en el 2022 el consumo de m³ por paciente fue de 1.83 m³ en 2023 fue de 1.85m³. La ESE deberá revisar los consumos de la Sede pediátrica que supera los volúmenes en comparación con otras sedes con mayor número de pacientes atendidos.

7.4. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Los compromisos presupuestales, por concepto de MANTENIMIENTO de los vehículos utilizados por la E.S.E. Universitaria del Atlántico, para la prestación del servicio, se presentan en las tablas de la 16 a la 18.

CONCEPTO	VEHICULO	CUARTO TRIMESTRE 2023				
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Mano de obra	OCM 746 ALTA COMPLEJIDAD		333.200		333.200	3,98%
Mano de obra	OCM 861 TODAS LAS SEDES				0	0,00%
Mano de obra	OCM 903 ALTA	47.600	238.000	190.400	476.000	5,69%
Mano de obra	OCM 904 ALTA	47.600	2.772.700	95.200	2.915.500	34,85%
Mano de obra	OCM 905 CARC ALTA	95.200	535.500	571.200	1.201.900	14,37%
Mano de obra	OCM 906 CACE PEDIATRICO		630.700	273.700	904.400	10,81%
Mano de obra	OCM 907 CACR SABANALARGA	47.600	1.166.200	1.320.900	2.534.700	30,30%
Total		238.000	5.676.300	2.451.400	8.365.700	100,00%

Tabla 16 - Mantenimiento por vehículo mano de obra 2023

Fuente: Informe de la Dirección Administrativa

CONCEPTO	VEHICULO	CUARTO TRIMESTRE 2023				
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Repuestos	OCM 746 ALTA COMPLEJIDAD		443.870		443.870	2,44%
Repuestos	OCM 861 TODAS LAS SEDES				0	0,00%
Repuestos	OCM 903 ALTA	553.350	522.410	617.610	1.693.370	9,31%
Repuestos	OCM 904 ALTA	617.610	2.965.480	579.530	4.162.620	22,89%
Repuestos	OCM 905 CARC ALTA	1.231.650	4.028.150	1.962.310	7.222.110	39,71%
Repuestos	OCM 906 CACE PEDIATRICO		850.850	285.600	1.136.450	6,25%
Repuestos	OCM 907 CACR SABANALARGA		1.288.770	2.240.770	3.529.540	19,41%
Total		2.402.610	10.099.530	5.685.820	18.187.960	100,00%

Tabla 17 - Mantenimiento por vehículo Repuestos 2023

Fuente: Informe de la Dirección Administrativa

CONCEPTO	VEHICULO	CUARTO TRIMESTRE 2022				
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Mano de obra	OCM 746 ALTA COMPLEJIDAD			416.800	416.800	13,95%
Mano de obra	OCM 861 TODAS LAS SEDES	214200	226.100	47.600	487.900	16,33%
Mano de obra	OCM 903 ALTA	47.600			47.600	1,59%
Mano de obra	OCM 904 ALTA	476.000		71.400	547.400	18,32%
Mano de obra	OCM 905 CARC ALTA	357.000	142.800		499.800	16,73%
Mano de obra	OCM 906 CACE PEDIATRICO	309.400			309.400	10,36%
Mano de obra	OCM 907 CACR SABANALARGA	357.000	297.500	23.800	678.300	22,71%
Total		1.761.200	666.400	559.600	2.987.200	100,00%

Tabla 18 - Mantenimiento por vehículo mano de obra 2022

Fuente: Informe de la Dirección Administrativa

CONCEPTO	VEHICULO	CUARTO TRIMESTRE 2022				
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Repuestos	OCM 746 ALTA COMPLEJIDAD			2.139.310	2.139.310	12,20%
Repuestos	OCM 861 TODAS LAS SEDES	1.288.770	706.860	1.785.000	3.780.630	21,56%
Repuestos	OCM 903 ALTA	592.620			592.620	3,38%
Repuestos	OCM 904 ALTA	1.547.000		1.423.710	2.970.710	16,94%
Repuestos	OCM 905 CARC ALTA	1.529.150	687.820		2.216.970	12,64%
Repuestos	OCM 906 CACE PEDIATRICO	1.545.810			1.545.810	8,82%
Repuestos	OCM 907 CACR SABANALARGA	2.159.850	1.199.520	928.200	4.287.570	24,45%
Total		8.663.200	2.594.200	6.276.220	17.533.620	100,00%

Tabla 17 Mantenimiento por vehículo Repuestos 2022

Fuente: informe de la Dirección Administrativa

Utilizando la información reportada en las tablas 16 y 18 realizamos el análisis comparativo de los costos asociados a mano de obra comprometida por cada uno de los vehículos (Ambulancias) utilizados por la ESE.

CONCEPTO	VEHICULO	CUARTO TRIMESTRE 2023-2022			
		2023	2022	DIFERENCIA	%
Mano de obra	OCM 746 ALTA COMPLEJIDAD	333.200	416.800	-83.600	-1,55%
Mano de obra	OCM 861 TODAS LAS SEDES	0	487.900	-487.900	-9,07%
Mano de obra	OCM 903 ALTA	476.000	47.600	428.400	7,97%
Mano de obra	OCM 904 ALTA	2.915.500	547.400	2.368.100	44,03%
Mano de obra	OCM 905 CARC ALTA	1.201.900	499.800	702.100	13,05%
Mano de obra	OCM 906 CACE PEDIATRICO	904400	309.400	595.000	11,06%
Mano de obra	OCM 907 CACR SABANALARGA	2.534.700	678.300	1.856.400	34,52%
Total		8.365.700	2.987.200	5.378.500	100,00%

De igual manera procedimos a realizar el comparativo de los costos comprometidos por repuestos.

CONCEPTO	VEHICULO	CUARTO TRIMESTRE 2023-2022			
		2023	2022	DIFERENCIA	%
Repuestos	OCM 746 ALTA COMPLEJIDAD	443.870	2.139.310	-1.695.440	-259,11%
Repuestos	OCM 861 TODAS LAS SEDES	0	3.780.630	-3.780.630	-577,78%
Repuestos	OCM 903 ALTA	1.693.370	592.620	1.100.750	168,22%
Repuestos	OCM 904 ALTA	4.162.620	2.970.710	1.191.910	182,15%
Repuestos	OCM 905 CARC ALTA	7.222.110	2.216.970	5.005.140	764,91%
Repuestos	OCM 906 CACE PEDIATRICO	1.136.450	1.545.810	-409.360	-62,56%
Repuestos	OCM 907 CACR SABANALARGA	3.529.540	4.287.570	-758.030	-115,85%
Total		18.187.960	17.533.620	654.340	100,00%

7.5. COMBUSTIBLE

Para el análisis de los compromisos presupuestales causados durante el cuarto trimestre de las vigencias 2023 y 2022, por concepto del consumo de combustible utilizado por los vehículos pertenecientes a la E.S.E. Universitaria del Atlántico, presentamos la siguiente tabla comparativa.

CODIGO	CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	VARIACION	%
2.1.2.02.01.003	COMPRA DE COMBUSTIBLE	4.799.996	2.999.627	1.800.369	37,51%
2.4.5.02.08.06	ARRENDAMIENTO, COMBUSTIBLE	19.199.985	11.966.512	7.233.473	37,67%
TOTAL		23.999.981	14.966.139	9.033.842	

Tabla 19 - comparativo de compromisos presupuestal de combustible

Fuente: Ejecución Presupuestal de ingresos y Gastos vigencias 2022 y 2023

En la Tabla No. 19 se observa una variable de aumento en los compromisos presupuestales de combustible tanto el rubro de Funcionamiento como en el rubro de operación comercial, lo cual nos indica que para el cuarto trimestre de la vigencia 2023, el parque automotor utilizado para traslado de pacientes tuvo una mayor frecuencia de utilización frente al mismo trimestre de la vigencia 2022, cabe aclarar que durante los trimestre analizados el costo del galón de ACPM, combustible empleado para la movilización de las ambulancias de la ESE, no tuvieron mayor incremento ya que para la vigencia 2022 el costo por galón de ACPM fue \$8.730 y para la vigencia 2022 fue de \$8.840, lo cual representa solo el 1.24% de incremento.

Para mayor ilustración presentamos la tabla comparativa No 20, correspondiente a los consumos expresados en galones de ACPM por cada uno de los automotores (ambulancias) utilizadas por la ESE para el traslado de sus pacientes durante los trimestres antes señalados.

PLACA	CUARTO TRIMESTRE 2023	CUARTO TRIMESTRE 2022	DIFERENCIA CONSUMO
OCM861	406,927	275,340	131,59
OCM903	767,199	60,030	707,17
OCM904	583,772	294,860	288,91
OCM905	928,800	544,330	384,47
OCM906	492,221	345,930	146,29
OCM907	315,003	675,180	-360,18
OCM746	41,307	16,440	24,87
TOTAL	3.493,922	2.195,67	1.323,12

Tabla 20 - comparativo consumo de combustible por ambulancias

Fuente: relación enviada por la Dirección Administrativa

8. CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que La Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público es una responsabilidad compartida entre los servidores y el nivel directivo en la ESE Universitaria del Atlántico y que es necesario promover un sentido de autocontrol y transparencia en el manejo de los recursos públicos, se pudo observar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2023, se concibió un uso razonable en la política de austeridad de gastos con relación a las erogaciones comprometidas en el cuarto trimestre del año 2022, las cuales son proporcionales al volumen de atención generada en el periodo.

No obstante, se hace necesario que se siga promoviendo una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación en el interior de todos los dependencias de la ESE, con el fin de cumplir con las disposiciones Nacionales sobre austeridad y eficiencia en el gasto público enmarcadas en el último Decreto Nacional (Decreto 444 de marzo 29 /2023) y la vez fomentar la cultura de la responsabilidad y la transparencia en la gestión de los recursos, mejorar la eficiencia y reduce el riesgo de irregularidades. Por lo tanto, es esencial que se siga perseverando en este camino para lograr una gestión más eficiente y sostenible del gasto público.

Cordialmente,


YADID SOFIA RUIZ OSSIO
Jefe Oficina De Control Interno

Proyecto: Luis C Mendoza Mariano

Copia de Original Firmado